

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2017-10447 *Resolución por la que se hace pública la lista de la bolsa de trabajo extraordinaria para la categoría profesional de Oficial de Oficios-Mecánico de Automoción, para la cobertura, con carácter temporal de puestos de trabajo reservados a personal laboral en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Concluido el proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo extraordinaria de la categoría profesional Oficial de Oficios-Mecánico de Automoción, perteneciente al grupo 2 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Resolución de 14 de junio de 2017, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 120, de fecha 22 de junio, y vista la propuesta realizada por la Comisión de Valoración por la presente,

RESUELVO

Hacer pública la lista de la bolsa de trabajo extraordinaria para la categoría profesional de Oficial de Oficios-Mecánico de Automoción, para la cobertura, con carácter temporal de puestos de trabajo reservados a personal laboral en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, compuesta por los aspirantes relacionados en el Anexo I.

Declarar excluidos de la lista de la bolsa de trabajo extraordinaria para la categoría profesional de Oficial de Oficios-Mecánico de Automoción, para la cobertura, con carácter temporal de puestos de trabajo reservados a personal laboral en la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, compuesta por los aspirantes relacionados en el Anexo II.

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 17 de noviembre de 2017.
El consejero de Presidencia y Justicia (por delegación,
Resolución de 20 de junio de 2008),
la directora general de Función Pública,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 227

ANEXO I

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	TOTAL
1. GOMEZ ABASCAL , JOSE ANTONIO	20194484R	31,80
2. NORIEGA GUTIERREZ , OSCAR	72091425H	26,20
3. CABELLO FERNANDEZ , BORJA	72139787B	25,90
4. MERINO MUGICA , CRISTOBAL	78945769V	18,90
5. BECI HIGUERUELO , IVAN	72036450J	17,30
6. SAIZ RUIZ , MARCELINO	72126246V	15,00
7. COLLANTES TRESGALLO , VALENTIN	13925282R	14,20
8. SAIZ PEREZ , SERGIO	72055881D	13,10
9. SALAS BARCENA , RODOLFO	13795993H	10,40
10. RUIZ RODRIGUEZ , LUIS	45753898K	10,00
11. LANDERAS CASAR , CARLOS	72144036M	10,00
12. MILKOV PAPANOV, IVAN	X-5538838-R	10,00
13. CABO LANZA , ALEJANDRO	72181869A	9,10
14. DIAZ GRANDE , JOSE MARIA	20219010D	7,50
15. GARCIA RAPOSO , ANTONIO	00813345L	7,40
16. COS PEREZ , ADRIAN DE	72075638D	6,20
17. CUERDO COVARRUBIAS , DAVID	72087618Y	6,20
18. DOSAL RIVERO , JORGE	72150641D	5,10
19. OBREGON GOMEZ , OSCAR	72148452M	5,00
20. PEREZ GIRONA , CARLOS	72048105F	5,00
21. URQUIA CHAVEZ , ALBERTO ENRIQUE	72291279W	5,00
22. ALVARGONZALEZ SUAREZ , JAVIER	13982336S	5,00
23. BALBAS RUIZ , ALVARO	13983221A	5,00
24. CAMPO FERNANDEZ , JESUS	20214383M	5,00
25. CRESPO FERNANDEZ , ISAAC	71153813R	5,00
26. CRESPO PELAZ , MARIO	72142685B	5,00
27. CUESTA OTERO , SERGIO	72147378N	5,00
28. DIAZ ALARCON , DANIEL	72054311A	5,00

CVE-2017-10447

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 227

29. FERNANDEZ ROMANO , BORJA	72153068K	5,00
30. GARCIA SOLAR , EMILIO	72101193B	5,00
31. MARTINEZ DIAZ , ANTONIO	72132215Y	5,00
32. NAVAS ROIZ , ALEJANDRO	72182933D	5,00
33. SANCHEZ URBISTONDO , VÍCTOR MANUEL	13936670G	3,80
34. SOTRES DE PRADO , FAUSTO	72077332R	2,90
35. PEREZ GOMEZ , MIGUEL ANGEL	13979984D	2,50
36. RIVAS GARCIA , ALEJANDRO	72082544S	2,50
37. RODRIGUEZ GONZALEZ , MARIO VALENTIN	72069415L	2,50
38. SANCHEZ FERNANDEZ , CARLOS	72083438N	2,50
39. SANCHEZ SANTA MARTA , ABEL	72351669V	2,50
40. VILLAR SIERRA , RAFAEL	72176520J	2,50
41. ABOY GARCIA , ALEJANDRO	72172824C	2,50
42. AMADO OSORIO , JOHAN DAVID	72896826M	2,50
43. ARAGON RUIZ DE VILLA , DAVID	72148703A	2,50
44. ARROYO FELICES , BORJA	72089630V	2,50
45. BENITO GRIJUELA , DANIEL	72100716V	2,50
46. BERRUETABEÑA GONZALEZ , BEÑAT	72089241L	2,50
47. CARRAL FERNANDEZ , ALVARO	72206734M	2,50
48. CUESTA PRIMO , LUIS ALBERTO	12748543B	2,50
49. ENCINAS CASTAÑEIRA , IVAN	72350112R	2,50
50. FERNANDEZ FERNANDEZ , IÑIGO	72030151Q	2,50
51. FERNANDEZ SAINZ-PARDO , LUIS MARIANO	72075831H	2,50
52. FRANCES RUIZ , FERNANDO	72171677T	2,50
53. GUTIERREZ HORMACHEA , DIEGO ARMANDO	72143974N	2,50
54. JIMENEZ RAMOS , EMILIO	76132157H	2,50
55. MAESTRO REQUENA , JOSUE	71949861L	2,50
56. MAGALDI GARATE , JOSE ANTONIO	13768540G	2,50
57. MARTIN PEREZ , ALEJANDRO	44412461J	2,50
58. MARTINEZ RODRIGUEZ , JOSE MARÍA	72029910M	2,50

LUNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 227

ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CASUSA DE EXCLUSIÓN
1. AEDO MARTIN , ANTONIO	13794628X	NO APORTA EL TÍTULO REQUERIDO
2. BARRIUSO URCELAY, ANDRES	72134389H	NO APORTA EL TÍTULO REQUERIDO
3. FERNANDEZ COBO , FRANCISCO	13721806Y	NO APORTA EL TÍTULO REQUERIDO
4. FERNANDEZ SARMIENTO , EMILIO JOSE	72091676Q	NO APORTA EL TÍTULO REQUERIDO
5. IRIZABAL PEREZ , JOSE SANTIAGO	72149048A	NO APORTA EL TÍTULO REQUERIDO
6. LOPEZ GONZALEZ , RAUL	72139029N	NO APORTA EL TÍTULO REQUERIDO
7. LOPEZ MARQUEZ , ENRIQUE	13776266W	NO APORTA EL TÍTULO REQUERIDO
8. VECIN PINTOR , LUIS	71511583Y	NO APORTA EL TÍTULO REQUERIDO

2017/10447